



DON FERNANDO A. GINER BRIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES (MADRID).-

C E R T I F I C O: Que según consta en la documentación obrante en este Ayuntamiento, doña Elena Biurrún Sainz de Rozas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Torrelodones,

- Ha presidido todas las sesiones del Pleno del Ayuntamiento desde el día 13 de junio de 2015 hasta el día 14 de mayo de 2019, salvo las celebradas los días 13 de diciembre de 2016 y 22 de enero de 2019, sesiones en las que excuso su presencia.

- Ha presidido todas las sesiones de la Junta de Gobierno Local en el mismo período de tiempo, salvo las siguientes, en las que también excusó su presencia:

2015: 21 y 28 de julio

2016: 19, 23 y 30 de agosto; 15 de noviembre; 16 y 29 de diciembre

2017: 14 y 28 de junio; 18 y 25 de julio; 1, 18 y 29 de agosto; 26 de septiembre y 24 de octubre

2018: 9, 16 y 23 de octubre; 4 de diciembre

2019: 5 de febrero; 19 de marzo y 7 y 14 de mayo.

Y para que conste y surta los efectos que proceda, extiendo la presente de orden y con el Vº Bº de la Sra. Alcaldesa.

VºBº

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Biurrún Sainz de Rozas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)